



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA 14-02-2017 03:26:38

Al Contestar Cite Este Nr.:2017EE16951 O 1 Fol:1 Anex:0

ORIGEN: Sd:87 - SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS CONTRACTUALES/PIN
DESTINO: CONCEJO DE BOGOTÁ D.C. LUIS LEONARDO ASCENCIO MOZO
ASUNTO: LEGALIZACIÓN CTO 170021 ANGELICA RUBIO
OBS:

COMUNICACIÓN DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN DE CONTRATOS

Bogotá, D.C. 14 de febrero de 2017

PARA: LUIS LEONARDO ASCENCIO MOZO
DIRECTOR FINANCIERO CONCEJO DE BOGOTÁ

DE: Subdirectora de Asuntos Contractuales

ASUNTO: Comunicación perfeccionamiento y legalización del Contrato 170021-0-2017, celebrado entre la SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA y/e ANGELICA MARIA RUBIO POLANCO / Guía de Supervisión e Interventoría 37-G-03, / Ley 1474 de 2011.

De manera atenta me permito informarle que el contrato citado en el asunto se encuentra perfeccionado, siendo asignada la actividad de supervisión al cargo, debiendo proceder a suscribir el Acta de Iniciación en los casos pactados, de acuerdo con el formato implementado en el SGC de la SDH, que deberá remitir en forma inmediata a la Subdirección de Asuntos Contractuales.

De acuerdo con lo informado y en concordancia con los lineamientos previstos en la Guía del asunto se deberá verificar las siguientes actuaciones y presentación de documentos:

- Suscribir Acta de Iniciación previa acreditación de los pagos al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Aportes Parafiscales (cuando corresponda).
- Verificar la afiliación al Sistema de Riesgos Laborales por parte del Contratista en la Subdirección de Talento Humano.
- Verificar el contenido del "Informe de Evaluación Médica Ocupacional" de acuerdo a las instrucciones impartidas por la Subdirección de Talento Humano (comunicación 2014IE4335).
- Remitir a la Subdirección de Asuntos Contractuales las garantías del contrato, ajustadas a la fecha de iniciación de actividades.
- Conformar un expediente de supervisión, con los documentos que se generen durante la ejecución del contrato, el cual deberá remitirse a esta Subdirección una vez finalizado el plazo de ejecución.

Sede Administrativa - Carrera 40 N°
25 00 - Código Postal 111311
Dirección de Impresiones de Bogotá
Av. Boyacá 278 - Código Postal 111311
Teléfono: 571-225 6000 - Línea 426
Fax: 571-225 6000
E-mail: impresiones@bogota.gov.co
Sitio Web: www.bogota.gov.co



5

MEJOR



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

ACTA DE REVISIÓN DE LAS GARANTIAS QUE AMPARAN EL CONTRATO

DIRECCION JURIDICA- SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS CONTRACTUALES

En Bogotá D.C. a los 14 días del mes de febrero de 2017 se procede a verificar los datos del contrato y/o modificación, y la(s) garantía(s) que amparan los riesgos del contrato, con el fin de ser aprobadas.

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

Nombre del contratista		ANGELICA MARIA RUBIO POLANCO			
Identificación:		52.963.023	C.C. (X)	NIT ()	
Número del contrato		170021-0-2017			
Fecha del contrato		10/02/2017			
Objeto del contrato		Prestar servicios profesionales para apoyar al Director Jurídico del Concejo de Bogotá, en el marco de los asuntos jurídicos y de la defensa judicial con el fin de desarrollar las actividades de acuerdo a la normatividad vigente.			
Número de la modificación y fecha					
PLAZO DEL CONTRATO					
Plazo contrato principal	Plazo de las Prórrogas	Plazo total	Fecha inicio contrato	Fecha terminación contrato	
1 MES					
VALOR DEL CONTRATO					
Valor Inicial del contrato		Valor de las adiciones		Valor Total del contrato	
\$5.700.000.00		\$0.00		\$5.700.000.00	

DATOS GENERALES DE LA(S) GARANTÍA(S)

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO N° 15-46-101003625 ANEXO N° 0			
Nombre del Tomador		ANGELICA MARIA RUBIO POLANCO	
Número de identificación		52.963.023	C.C.(X) NIT. ()
Garantía de Cumplimiento para Entidades Estatales		SI	
Garantía debidamente firmada		SI	
Fecha de expedición		13/02/2017	
Aseguradora		SEGUROS DEL ESTADO SA	

AMPAROS VERIFICADOS

Amparo	Vigencia exigida		Vigencia del Amparo		Porcentaje exigido	Valor a exigir	Hay cobertura	
	Plazo ejecución	Tiempo adicional	Desde	Hasta			SI	NO
Cumplimiento	1 MES		10/02/2017	10/04/2017		\$1.710.000	X	
Calidad del Servicio	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		X
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		X
Suministro de Repuestos	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		X
Pago de salario, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		X
OBSERVACIONES								



INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

ACTA DE REVISIÓN DE LAS GARANTIAS QUE AMPARAN EL CONTRATO

DIRECCION JURIDICA- SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS CONTRACTUALES

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL N° ANEXO N°										
Nombre del Tomador:										
Número de identificación:		C.C. () NIT (X)								
Póliza debidamente firmada:		SI								
Fecha de expedición:										
Aseguradora:										
AMPAROS VERIFICADOS										
Amparo	Vigencia exigida		Vigencia del Amparo		Porcentaje exigido	Valor a exigir	Amparo solicitado		Hay cobertura	
	Plazo ejecución	Tiempo adicional	Desde	Hasta			SI	NO	SI	NO
Predios labores y operaciones-PLO										
Dano emergente										
Lucro cesante										
Cobertura expresa de Perjuicios extrapatrimoniales										
Cobertura expresa de la responsabilidad surgida por actos de Contratistas y subcontratistas										
Cobertura expresa de Amparo Patronal										
Cobertura expresa de Vehículos propios y no propios										
Amparo de responsabilidad civil cruzada										
Restaurante casinos campos deportivos cafeterias										
Suministro de bebidas y alimentos										
Protección a los bienes										
Gastos Medicos										
Revocación de la póliza a 60 días con previo aviso a la entidad										
Ampliación de aviso de siniestro a 30 días										
Restablecimiento automatico del valor asegurador por correnca y/o pago de siniestro										
No revocación de la póliza por no pago de la prima										
Observaciones:										

GARANTIAS REVISADAS POR:

Nombre: Oscar Suarez Cabrera

Firma:

Fecha: 14 FEB 2017

Nota: Hacen parte de la presente Acta las(s) póliza(s) aquí relacionadas(s).

Ciudad de Expedición: BOGOTA, D.C.			Sucursal: NORTE			Cod. Sucursal: 15		Nro. Póliza: 15-46-101003625		Anexo: 0	
Fecha Expedición:			Vigencia Desde:			A las:		Vigencia Hasta:		A las:	
Día:	Mes:	Año:	Día:	Mes:	Año:	Horas:	Día:	Mes:	Año:	Horas:	Tipo Movimiento: EMISIÓN ORIGINAL
13	02	2017	10	02	2017	00:00	10	04	2017	00:00	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO		
Nombre o Razón Social:	RUBIO POLANCO ANGELICA MARIA	Identificación: 52963023
Dirección:	CL 159 NRO. 17 - 94 INT-5 AP	Ciudad: BOGOTA, D.C. - DISTRITO CAPITAL Teléfono: 3212400424

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO		
Nombre o Razón Social:	BOGOTA D. C., SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA	Identificación: 899999061-9
Dirección:	CRA 30 25 90	Ciudad: BOGOTA, D.C. - DISTRITO CAPITAL Teléfono: 3385000

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA: EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO NO. 170021-0-2017 DE PRESTACION DE SERVICIOS CUYO OBJETO ES: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR AL DIRECTOR JURÍDICO DEL CONCEJO DE BOGOTÁ, EN EL MARCO DE LOS ASUNTOS JURÍDICOS Y DE LA DEFENSA JUDICIAL CON EL FIN DE DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES FIRMADO EL 10 DE FEBRERO DE 2017.-

AMPAROS			
RIESGO:	PRESTACION DE SERVICIOS		
AMPAROS:	Vigencia Desde:	Vigencia Hasta:	Suma Asegurada / Actual:
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	10/02/2017	10/04/2017	1710000
OBSERVACIONES:			

APROBADA
Fecha 13 FEB 2017

Valor Prima Neta:	Gastos Expedición:	IVA:	Total a Pagar:	Valor Asegurado Total:	Fecha Límite de Pago:
\$ 20,000.00	\$ 7,000.00	\$ 5,130.00	\$ 32,130.00	\$ 1,710,000.00	13/02/2017

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
Nombre:	Clave:	% DE PARTICIPACIÓN:	Nombre Compañía:	% Participación:	Valor Asegurado:
CARLOS J MOLINA LTDA	4800	100,00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO

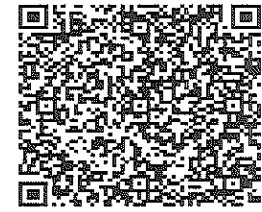
Para efecto de notificaciones la dirección de Seguros del Estado S.A. es CARRERA 7 80-28 - Teléfono: 2121808 - BOGOTA, D.C.

Manuel Sarmiento

15-46-101003625

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR



Verifique su póliza escaneando el código QR. Aplica únicamente para la emisión original.



111 - SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA
04 - FONDO CUENTA CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C. ✓

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL
No. 18

EL SUSCRITO RESPONSABLE DE PRESUPUESTO
CERTIFICA

Que se ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

CODIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
3-1-1-02-03-01-0000-00	Honorarios Entidad	5,700,000 ✓
Total:		5,700,000

CDP No. 13 ✓

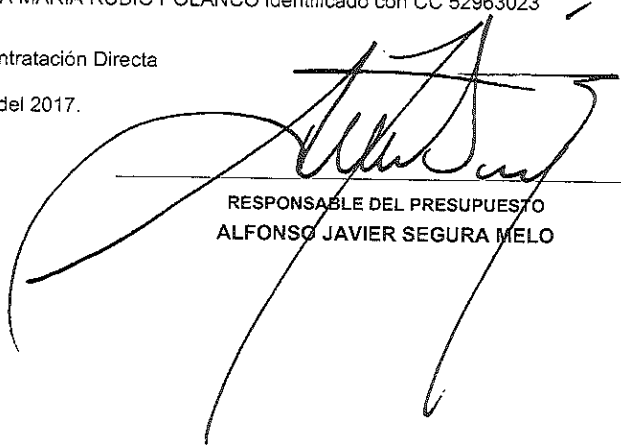
TIPO Y NUMERO DE COMPROMISO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES - 170021 ✓

OBJETO: Prestar servicios profesionales para apoyar al Director Jurídico del Concejo de Bogotá, en el marco de los asuntos jurídicos y de la defensa judicial con el fin de desarrollar las actividades de acuerdo a la normatividad vigente. [238][34]

BENEFICIARIO : ANGELICA MARIA RUBIO POLANCO identificado con CC 52963023 ✓

Modalidad de Selección: Contratación Directa

Bogotá D.C., 14 de febrero del 2017.


RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO
ALFONSO JAVIER SEGURA MELO

